

25307 - Relaciones internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25307 - Relaciones internacionales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Ciencia política

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo central de la asignatura consiste en reflexionar, debatir y profundizar en torno a las relaciones internacionales desde un punto de vista interdisciplinar, con el fin de formar a futuros profesionales de la comunicación, para que puedan desenvolverse en ese entorno y sean capaces de informar tanto de forma oral como escrita, con los conocimientos básicos necesarios. Esta asignatura, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado, se encuentra íntimamente relacionada, como se ha señalado ya, con las de *Instituciones políticas y administrativas contemporáneas e Historia del mundo actual*, también del segundo cuatrimestre, así como con *Sociología del mundo actual*, del primer cuatrimestre.

Concretamente el programa de la asignatura pretende que los alumnos se familiaricen someramente con los conceptos clave de las Relaciones internacionales como disciplina científica, separándolos de otros conceptos de disciplinas relacionadas. Además, se pretende que conozcan la evolución del sistema internacional y la configuración de la sociedad internacional actual, por lo que se hará especial hincapié en el análisis de los principales actores de la escena internacional y las relaciones existentes entre ellos, ya sean de conflicto ya de cooperación, que configuran la actual escena internacional.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado, se encuentra íntimamente relacionada, como se ha señalado ya, con las de *Instituciones políticas y administrativas contemporáneas e Historia del mundo actual*, también del segundo cuatrimestre, así como con *Sociología del mundo actual*, del primer cuatrimestre.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Además de la explicación de los temas reseñados en el programa, el curso se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos que serán presentados con tiempo al alumno para su estudio y análisis, realización de seminarios sobre temas específicos, presentación de informes de manera escrita u oral, etc. para lo que es necesaria la participación activa del alumno en clase y fuera de ella.

En las clases se informará a los alumnos de los cursos de especialización, cursos de verano, congresos, etc. que puedan ser interesantes y de utilidad para su formación en temas internacionales. Sirven como ejemplo los de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Derecho de la Unión Europea (Academia Europea de Jaca), Organizaciones internacionales, Diplomacia y Función pública internacional (Real Instituto de Estudios Europeos).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, artístico, cultural, científico, tecnológico) (CE.1)
- Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. (CE 1.1)
- Capacidad de búsqueda y gestión de la información. (CE 1.2)
- Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. (CE 2.1)

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Puede indagar y analizar la realidad en sus diversos ámbitos (político, jurídico, económico, artístico, cultural, científico, tecnológico)
- Conoce un panorama general del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos.
- Es capaz de buscar y gestionar la información.
- Es capaz de expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

En un mundo globalizado y cambiante como el actual es esencial que un profesional de la información pueda comprender y analizar con acierto la realidad internacional, no solo en su dimensión de conflicto, sino también en la de cooperación; para ello un instrumento esencial es el ordenamiento jurídico que rige la realidad internacional, esto es, el Derecho internacional público, que suele ir de la mano de la disciplina de las relaciones internacionales. Así, el sentido de incluir una asignatura como las Relaciones internacionales en el Grado de Periodismo es completar los conocimientos del alumno en cuanto a la dimensión internacional del estado del mundo para poder analizar textos y documentos especializados, transmitir la información en ese campo de manera razonada o poder buscar la información de ese tipo en cualquiera de los soportes en que exista.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación constará de dos pruebas, una de carácter teórico (que constituirá el 70% de la nota final) y otra de carácter práctico (30% de la nota final). La prueba teórica consistirá en la contestación a una pregunta de desarrollo (a elegir entre dos opciones) con espacio tasado de una página y cinco preguntas con espacio tasado de tres o cuatro líneas cada una. La prueba práctica se explica en el apartado siguiente.

La nota final se podrá incrementar con la realización de un trabajo de investigación (dentro del 30% de la nota final), tal y como se expone después.

Resolución de casos prácticos

La participación activa y continuada en esta actividad será necesaria para la superación de la parte práctica de la asignatura en este sistema de evaluación continua.

Los casos prácticos serán presentados con tiempo al alumno para su estudio y análisis y, una vez por semana, se debatirán en clase, siguiendo las instrucciones del profesor. Por otra parte, los alumnos, en grupos, presentarán sobre el tema que elijan ellos mismos y de acuerdo con el profesor (presentación, reportaje escrito, gráfico, oral, etc.), su visión de determinados temas relacionados con el funcionamiento de la sociedad internacional, en exposiciones orales, para posteriormente realizar un debate sobre el tema elegido con el conjunto de clase.

La participación de los alumnos de manera activa, continuada y razonada en un número significativo de casos prácticos (al menos la mitad más una de las prácticas totales propuestas) supondrá la superación de la parte práctica de la asignatura y los alumnos en esta situación solo deberán realizar el examen teórico.

TRABAJO ESCRITO

Finalmente, también con el objetivo de complementar la calificación, los alumnos voluntariamente podrán elaborar un trabajo de investigación individual sobre un tema de trascendencia internacional, de actualidad o de carácter histórico, que ellos mismos elijan de acuerdo con el profesor. Este deberá entregarse al profesor en mano antes del final de las clases del segundo cuatrimestre. El profesor dará las instrucciones para la elaboración del trabajo, su formato, extensión, etc. al comienzo del curso.

b) EVALUACIÓN GLOBAL (I. CONVOCATORIA)

Para los alumnos que no puedan o no deseen optar por el sistema de evaluación continua, la evaluación global consistirá en la realización de dos pruebas, una de carácter teórico y otra de carácter práctico. La prueba teórica consistirá en la contestación a cinco preguntas cortas con espacio tasado y dos preguntas de desarrollo. La prueba práctica consistirá en la resolución de un caso práctico de la realidad internacional, a resolver por el alumno con la ayuda de la Carta de Naciones Unidas.

La prueba teórica tendrá un valor del 70% de la calificación global y la prueba práctica un 30% de la misma.

II. Convocatoria. Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Esta segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera convocatoria

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura Relaciones internacionales tiene una doble orientación, teórica y práctica. Previamente a la aplicación práctica de los conocimientos el alumno debe ir adquiriéndolos a lo largo de las clases teóricas y prácticas, que son las actividades más importantes para el proceso de aprendizaje. Son las únicas que requieren la presencia del alumno.

Las demás actividades previstas implican, sobre todo, trabajo personal del alumno, además de las tutorías del profesor para orientar este trabajo personal.

Actividad de clases teóricas: se basan en las explicaciones del profesor alrededor de una presentación en power point que es un esquema con las ideas principales de cada bloque de contenidos. Dicha presentación se incluye en la plataforma moodle, de modo que el alumno disponga de este esquema para su estudio posterior, completado con las explicaciones que en clase se dan.

Actividad de clases prácticas: se estructuran de la manera siguiente: los alumnos disponen del caso práctico a tratar en cada clase previamente, de modo que deben prepararlo apoyándose en los documentos que el profesor va indicando en cada caso concreto. Ya en clase, los alumnos se reúnen en grupos de unas 8 personas para contrastar las respuestas dadas a cada cuestión y nombran un portavoz que represente al grupo (aunque las intervenciones se pueden realizar con total libertad por parte de todos los asistentes). Después se realiza un debate con toda la clase y se contrastan las respuestas y se hacen comentarios a los casos presentados. Se intenta que los casos correspondan a hechos sucedidos en el pasado reciente para que los alumnos puedan contrastar sus conocimientos teóricos con la realidad de la vida internacional.

Actividad de presentación de un caso práctico internacional. Los alumnos que lo deseen tienen la oportunidad de preparar un caso práctico ellos mismos y presentarlo a la clase en grupo, en la forma que ellos deseen y con una duración máxima de media hora, presentación que servirá para el debate posterior en clase.

Actividad de realización de un trabajo de investigación individual. Los alumnos que deseen ser calificados por el sistema de evaluación continua presentarán un trabajo de investigación centrado en un tema internacional con relevancia actual o pasada y de 10 páginas de extensión como máximo. El trabajo constará de un título al que deberá responder el contenido del trabajo, un índice en el que se distingan sus partes principales con coherencia y un contenido en el que se recoja una exposición objetiva del tema y las opiniones personales del autor, para finalizar con unas conclusiones y una bibliografía completa de las monografías, artículos, páginas web... utilizados para la documentación y redacción del trabajo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

4.3. Programa

El contenido sobre el que se evaluará al alumno es el siguiente:

Programa y bibliografía

PARTE I.- INTRODUCCIÓN

Lección 1.- Las relaciones internacionales.

Lección 2.- La sociedad internacional.

PARTE II.- La subjetividad internacional

Lección 3.- Sujetos y actores en las relaciones internacionales.

Lección 4.- El Estado I. Concepto, elementos y principios de Derecho internacional aplicables.

Lección 5.- El Estado II. Reconocimiento, órganos y unidad de acción exterior.

Lección 6.- Las Organizaciones internacionales

Lección 7.- La Organización de Naciones Unidas.

Lección 8.- El Consejo de Europa.

Lección 9.- La Unión Europea.

Lección 10.- El individuo en la escena internacional

Lección 11.- Otros actores internacionales

PARTE III.- LA COOPERACIÓN Y EL CONFLICTO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Lección 12.- Las relaciones diplomáticas

Lección 13.- El conflicto en las relaciones internacionales

Lección 14.- La guerra, el desarme y la neutralidad

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Bibliografía básica

Para la preparación de la asignatura el alumno puede completar los apuntes tomados en clase, si lo desea, con cualquiera de los manuales de la asignatura. A modo de ejemplo sirvan:

ARENAL MOYÚA, Celestino del (2007), *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos.

BARBÉ IZUEL, Esther (2007), *Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos.

GARCÍA PICAZO, Paloma (2013), *Teoría breve de las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos.

JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos (2011), *Introducción al Derecho internacional público: práctica de España y de la Unión Europea*, Madrid, Tecnos.

PALOMARES LERMA, Gustavo (2006), *Relaciones internacionales en el siglo XXI*, Madrid, Tecnos.

Calendario general de clases: las señaladas la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases teóricas:

Clases prácticas: Durante los meses de abril y mayo los alumnos, en grupos de voluntarios, realizarán presentaciones orales sobre temas internacionales de actualidad (a su elección pero con consulta previa al profesor) con lo que tendrán la oportunidad de superar la parte práctica de la asignatura.

Presentación de un trabajo voluntario e individual cuyo tema se fijará conjuntamente entre el profesor y el alumno: hasta el X de mayo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Arenal, Celestino del. *Introducción a las relaciones internacionales* / Celestino del Arenal . - 3a. ed. rev. y amp. (3a. reimpr. 2000) Madrid : Tecnos, D.L. 2000
- Barbé, Esther. *Relaciones internacionales* / Esther Barbé . - 3ª ed. Madrid : Tecnos, 2007
- García Picazo, Paloma. *Teoría breve de relaciones internacionales* / Paloma García Picazo . - 2ª ed. Madrid : Tecnos, 2006
- *Introducción al derecho internacional público : práctica de España y de la Unión Europea* / Carlos Jiménez Piernas (director) Madrid : Tecnos, 2011
- Palomares Lerma, Gustavo. *Relaciones internacionales en el siglo XXI* / Gustavo Palomares Lerma Madrid : Tecnos, 2006